



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 023/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 10 de septiembre de 2024, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE CELDA DE EMERGENCIA, CONSTRUCCIÓN DE LAGUNA DE LIXIVIADOS Y REHABILITACIÓN DE LOS CANALES PLUVIALES DE LA CELDA 1 DEL RELLENO SANITARIO METROPOLITANO DE CHIHUAHUA"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista CYP Cruz Sáenz, S.A. de C.V. En asociación Con BOWERA, S.A. de C.V., representada legalmente por el Licenciado Nelson Ulises Cruz Sáenz y el Ingeniero Eduardo Antonio Martínez Gómez respectivamente, y que se recibe por la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Ingeniero Guillermo Campos Nava, Ingeniero Perla Aguirre Márquez e Ingeniero Sergio García Cárdenas**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Urbana, Jefe del Departamento de Construcción de Infraestructura Urbana y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **Ingeniero Francisco Javier Ruiz Sánchez**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 16 de enero de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-PDFNREF/22-SP-001.

El día 16 de abril de 2024, se formalizo el Contrato número 023/2024, por un monto de \$25,091,996.31 (veinticinco millones noventa y un mil novecientos noventa y seis pesos 31/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 19 de abril de 2024 al 16 de agosto de 2024.

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 023/2024

El día 10 de julio del año en curso, se celebró el Convenio Modificatorio por Plazo, estableciéndose como nueva fecha de terminación de la obra, el día 06 de septiembre de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 6 de septiembre de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 19 de abril de 2024 y fecha de cierre 6 de septiembre de 2024.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Sofimex, Institución de Garantías, S.A De C.V.	2981386	06/09/2024	\$2,159,034.08

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/I.V.A.)	FACTOR AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							0.00
ESTIMACIÓN 1	19/04/2024	30/04/2024	257,637.22	0.00	0.00%	998.20	288,477.03
ESTIMACIÓN 2 CONV MOD EXT	01/05/2024	31/05/2024	600,672.92	0.00	0.00%	2,435.06	703,729.47
ESTIMACIÓN 3	01/05/2024	31/05/2024	1,323,962.99	0.00	0.00%	5,094.16	1,472,215.06
ESTIMACIÓN 4	01/06/2024	30/06/2024	695,624.50	0.00	0.00%	2,479.38	716,540.72
ESTIMACIÓN 5	01/07/2024	31/07/2024	380,839.67	0.00	0.00%	1,310.06	378,608.77
ESTIMACIÓN 6 CONV MOD EXC	01/07/2024	31/07/2024	146,680.43	0.00	0.00%	586.72	169,562.58
ESTIMACIÓN 7	01/08/2024	31/08/2024	10,236,580.75	0.00	0.00%	41,664.42	12,041,016.61
ESTIMACIÓN 8 CONV MOD EXT	01/08/2024	31/08/2024	3,441,355.20	0.00	0.00%	13,765.42	3,978,206.61
ESTIMACIÓN 9 CONV MOD EXC	01/08/2024	31/08/2024	727,148.27	0.00	0.00%	2,766.70	799,576.91
ESTIMACIÓN 10	01/09/2024	04/09/2024	1,790,490.75	0.00	0.00%	7,303.86	2,110,813.79
ESTIMACIÓN 11 CONV MOD EXC	01/09/2024	04/09/2024	641,472.30	0.00	0.00%	2,565.88	741,541.99
ESTIMACIÓN 12 CONV MOD EXT	01/09/2024	04/09/2024	1,159,358.49	0.00	0.00%	4,637.44	1,340,218.41
ESTIMACIÓN 13	05/09/2024	06/09/2024	110,174.79	0.00	0.00%	440.70	127,362.06
ESTIMACIÓN 14 CONV MOD EXC	05/09/2024	06/09/2024	78,342.51	0.00	0.00%	313.38	90,563.93
TOTAL			21,590,340.79	0.00	0.00%	86,361.38	24,958,433.94

Costo de obra: \$25,044,795.33 (veinticinco millones cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco pesos 33/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Página 2 | 4



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 023/2024

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$47,200.98 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, CYP Cruz Sáenz, S.A. de C.V. En asociación Con BOWERA, S.A. de C.V., representada común por el Licenciado Nelson Ulises Cruz Sáenz, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el Ingeniero Sergio García Cárdenas.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

Ingeniero Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana

Ingeniero Perla Aguirre Márquez
Jefe del departamento de Construcción De Infraestructura Urbana

Dirección de Obras Públicas

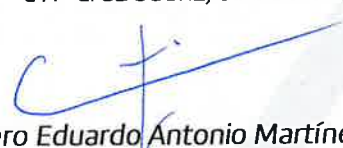


DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 023/2024


Ingeniero Sergio García Cárdenas
Residente de obra

Por el contratista


Licenciado Nelson Ulises Cruz Sáenz
Representante legal de
CYP Cruz Sáenz, S.A. de C.V.


Ingeniero Eduardo Antonio Martínez Gómez
Representante legal de BOWERA, S.A de C.V.


Ingeniero Francisco Javier Ruiz Sánchez
Superintendente



Dirección de Obras Públicas